

MOCIÓN DE CONTROL, relativa a la red de bidegorris de la ciudad

Garbiñe Alkiza López de Samaniego, concejala del grupo municipal EH Bildu, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente moción, para su tratamiento en el Pleno. La presente moción es consecuencia de la interpelación tratada el 14 de noviembre de 2022 en la Comisión de Espacio Público.

JUSTIFICACIÓN

Es evidente –y los datos así lo corroboran– que en nuestra ciudad cada vez se usa más la bicicleta . En el Informe de Sostenibilidad y Clima 2021 de la Fundación Cristina Enea, se afirma que la bicicleta ha llegado a tener una cuota de uso del 4,2%, y en ella se llevan a cabo una media de 28.274 desplazamientos diarios en San Sebastián. En el mismo informe podemos observar que el uso de la bicicleta ha aumentado un 30% respecto al mismo periodo de referencia de 2019.

En cuanto a los datos de Dbizi, se observa un aumento del número de personas usuarias; el servicio ha funcionado bien y, según los últimos datos, 8.400 personas utilizan este servicio de alquiler de bicicleta.

Por lo tanto, teniendo en cuenta los datos de los últimos años, se observa que la movilidad en bicicleta se va consolidando y que esta se utiliza cada vez más. Esto debería conllevar una ampliación y mantenimiento adecuado de las infraestructuras ciclables (red de bidegorris, aparcamientos...).

Es sabido que hoy en día el vehículo a motor privado ocupa el espacio más destacado en nuestra ciudad. Pero los medios de transporte más sostenibles (caminar, andar en bicicleta y utilizar el transporte público) suponen el 68,1% de los desplazamientos (los vehículos a motor privados representan por tanto sólo el 31,9% de los desplazamientos). Por lo tanto, habría que buscar un

equilibrio y dar a las bicicletas el espacio y la infraestructura que les corresponde, si es que queremos seguir fomentando su uso.

El Gobierno Municipal del PNV-PSE, en su programa de gobierno 2019-2023, anunció diversas iniciativas para fomentar el uso de la bicicleta. Aunque van a hacer el bidegorri de Aiete, el de La Concha-San Martín y el de Bidebieta, cuando están a punto de finalizar su mandato, no han realizado muchas de las acciones de promoción de la bicicleta que recogían en su programa de gobierno.

Algunos ejemplos de ellas:

- Desarrollo de la red de bidegorris de Altza
- Desarrollo de una nueva solución para las bicicletas en el puente del Kursaal
- Desarrollo de la red de bidegorris de Miracruz
- Desarrollo de la red de aparcamientos urbanos para bicicletas
- Puesta en marcha de la Casa de la Bicicleta en Atotxa

También es sabido que cada vez más gente acude al trabajo en bicicleta, y que en los polígonos industriales hay cada vez más bicicletas. Pero también es cierto que en la actualidad no existe un bidegorri adecuado para acceder en bicicleta a estos centros de trabajo y que el Gobierno Municipal no ha previsto ninguna planificación ni actuación al respecto. Al menos esto debería garantizarse en el polígono 27, Igara y Zuatzu, si es que queremos fomentar el desplazamiento en bicicleta al lugar de trabajo. Para ello, se debería alargar la red de bidegorris hasta estos lugares, y dotarlos de aparcamientos para bicicletas para el personal.

En cuanto al mantenimiento de los bidegorris, el Gobierno Municipal no dispone de ninguna planificación ni habilita un presupuesto específico para ello. Preguntado al departamento, este nos a informado de que el mantenimiento solo se ha llevado a cabo en algunos bidegorris; por ejemplo, en una parte de la avenida de Tolosa, en la plaza Mentxu Gal, en el paseo de la Concha... Pero en otros

muchos puntos de la red de bidegorris de San Sebastián, también se precisa mantenimiento: baches, rayas sin pintar, bidegorris invadidos por matorrales...

Por lo tanto, en beneficio de quienes se desplazan diariamente en bicicleta, y teniendo en cuenta esos 28.274 desplazamientos que se realizan también a diario, este Gobierno Municipal debería garantizar que los bidegorris estén en buen estado. Para ello, habría que hacer un estudio de los bidegorris y un plan de mantenimiento anual.

Por todo lo expuesto, la concejala abajo firmante presenta la siguiente **MOCIÓN DE CONTROL**:

1. El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno Municipal a planificar, antes de fin de año, el cumplimiento de lo establecido en el Programa de Gobierno 2019-2023 en materia de infraestructuras ciclistas, estableciendo prioridades.
2. El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno Municipal a que en esta planificación priorice el bidegorri de Miracruz, para dar continuidad al bidegorri de La Concha-San Martín y al que se va a hacer en Bidebieta.
3. El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno Municipal a que garantice el mantenimiento de los bidegorris y a que, para ello, haga un análisis de la situación en que se encuentran, así como una planificación anual para su mantenimiento, incluyendo en los presupuestos una partida presupuestaria específica para ello.
4. El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno Municipal a que realice un estudio y un proyecto de red de bidegorris para el acceso en bicicleta a los polígonos industriales de nuestra ciudad (polígono 27, Zuatzu e Igara), junto con una propuesta de ampliación de aparcamientos en esos lugares.

San Sebastián, 17 de noviembre de 2022

Garbiñe Alkiza Lopez de Samaniego,
concejala del grupo municipal EH BILDU